INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha			Informe No. 4
Día	Mes	Año	
Desde el 01 hasta el 31 de octubre		2025	

Tipo de informe:	Parcial	X	Final		

Contratista: Yeferson Granado Caicedo

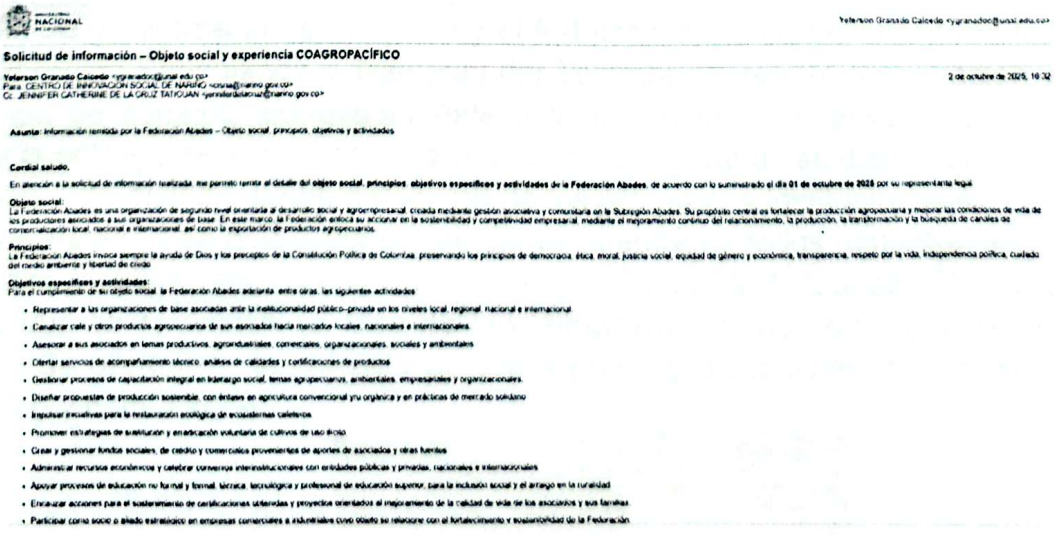
Contrato No. GN3240-2025

OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en la estructuración, formulación, evaluación y seguimiento de los programas consignados en las Ordenanza 017 de 2019 y 004 de 2023 a cargo la Subsecretaría de Innovación. Lo anterior de conformidad con los documentos del proceso que hacen parte integral del contrato.

Actividades ejecutadas

1. **Brindar apoyo en la estructuración y seguimiento de proyectos que permitan el cumplimiento del programa "innovación Rural" consignado en la Ordenanza 017 de 2019 a cargo de la Subsecretaría de Innovación.**

- En cumplimiento de la presente obligación, el día 2 de octubre de 2025 se adelantaron acciones orientadas al seguimiento para la identificación de capacidades organizacionales de FEDEABADES, con el propósito de identificar si contaban con las capacidades de firmar convenio con la Gobernación de Nariño. Se remitió información al equipo jurídico para validar su capacidad jurídica de las organizaciones.



Yeferson Granado Caicedo <ygranadoc@unal.edu.co>

Solicitud de información – Objeto social y experiencia COAGROPACÍFICO

Yeferson Granado Caicedo <ygranadoc@unal.edu.co>
Para: CENTRO DE INFORMACIÓN SOCIAL DE NARIÑO <cisnar@narino.gov.co>
Cc: JENNIFER CATHERINE DE LA CRUZ TATIJOAN <jennierdelacruz@narino.gov.co>

2 de octubre de 2025, 16:32

Asunta: Información remitida por la Federación Abades – Objeto social, principios, objetivos y actividades

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de información realizada, me permito remitir el detalle del **objeto social, principios, objetivos específicos y actividades de la Federación Abades**, de acuerdo con lo suministrado el día **01 de octubre de 2025** por su representante legal.

Objeto social:
La Federación Abades es una organización de segundo nivel orientada al desarrollo social y agroempresarial, creada mediante gestión asociativa y comunitaria en la Subregión Abades. Su propósito central es fortalecer la producción agropecuaria y mejorar las condiciones de vida de los productores asociados a sus organizaciones de base. En este marco, la Federación enfoca su accionar en la sostenibilidad y competitividad empresarial, mediante el mejoramiento continuo del relacionamiento, la producción, la transformación y la búsqueda de canales de comercialización local, nacional e internacional, así como la exportación de productos agropecuarios.

Principios:
La Federación Abades invoca siempre la ayuda de Dios y los preceptos de la Constitución Política de Colombia, preservando los principios de democracia, ética, moral, justicia social, equidad de género y económica, transparencia, respeto por la vida, independencia política, cuidado del medio ambiente y libertad de credo.

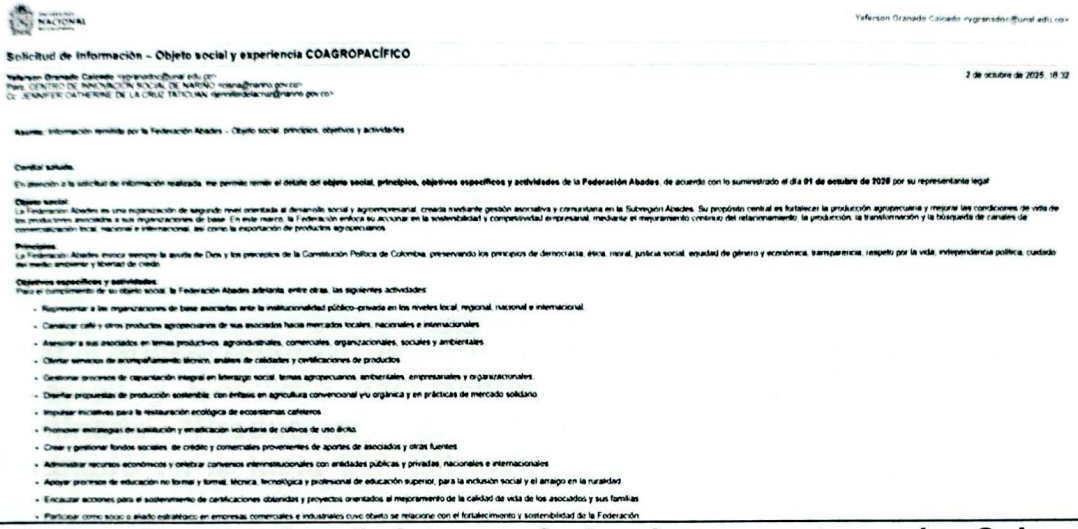
Objetivos específicos y actividades:
Para el cumplimiento de su objeto social, la Federación Abades adelanta, entre otras, las siguientes actividades:

- Representar a las organizaciones de base asociadas ante la institucionalidad público-privada en los niveles local, regional, nacional e internacional.
- Canalizar café y otros productos agropecuarios de sus asociados hacia mercados locales, nacionales e internacionales.
- Asesorar a sus asociados en temas productivos, agroindustriales, comerciales, organizacionales, sociales y ambientales.
- Ofertar servicios de acompañamiento técnico, análisis de calidades y certificaciones de productos.
- Gestionar procesos de capacitación integral en liderazgo social, temas agropecuarios, ambientales, empresariales y organizacionales.
- Diseñar propuestas de producción sostenible, con énfasis en agricultura convencional y/o orgánica y en prácticas de mercado solidario.
- Impulsar iniciativas para la restauración ecológica de ecosistemas cafeteros.
- Promover estrategias de sustitución y erradicación voluntaria de cultivos de uso ilícito.
- Crear y gestionar fondos sociales, de crédito y comerciales provenientes de aportes de asociados y otras fuentes.
- Administrar recursos económicos y celebrar convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Apoyar procesos de educación no formal y formal, técnica, tecnológica y profesional de educación superior, para la inclusión social y el arraigo en la ruralidad.
- Emprender acciones para el sostenimiento de certificaciones obtenidas y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.
- Participar como socio o aliado estratégico en empresas comerciales o industriales cuyo objeto se relacione con el fortalecimiento y sostenibilidad de la Federación.

Powered by CamScanner

2. **Brindar apoyo en la estructuración y seguimiento de proyectos que permitan el cumplimiento del programa "Eco Innovación" consignado en la Ordenanza 017 de 2019 a cargo de la Subsecretaria de Innovación.**

- En cumplimiento de la presente obligación, el día 2 de octubre de 2025 se adelantaron acciones orientadas al seguimiento para la identificación de capacidades organizacionales de COAGROPACIFICIO, con el propósito de identificar si contaban con las capacidades de firmar convenio con la Gobernación de Nariño. Se remitió información al equipo jurídico para validar su capacidad jurídica de las organizaciones.



Yeferson Oranado Caicedo <ygranadoc@unal.edu.co>

Solicitud de información – Objeto social y experiencia COAGROPACÍFICO

2 de octubre de 2025, 18:32

Yeferson Oranado Caicedo <ygranadoc@unal.edu.co>
Para: CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL DE NARIÑO <cisna@narino.gov.co>
Cc: JENNIFER CATHERINE DE LA CRUZ TATICUAN <jennifercatherine@narino.gov.co>

Asunto: Información remitida por la Federación Abades - Objeto social, principios, objetivos y actividades

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de información realizada, me permito remitir el detalle del **objeto social, principios, objetivos específicos y actividades de la Federación Abades**, de acuerdo con lo suministrado el **día 01 de octubre de 2025** por su representante legal

Objeto social
La Federación Abades es una organización de segundo nivel orientada al desarrollo social y agroempresarial, creada mediante gestión asociativa y comunitaria en la Subregión Abades. Su propósito central es fortalecer la producción agropecuaria y mejorar las condiciones de vida de los productores asociados a sus organizaciones de base. En este marco, la Federación enfoca su accionar en la sostenibilidad y competitividad empresarial, mediante el mejoramiento continuo del relacionamiento, la producción, la transformación y la búsqueda de canales de comercialización local, nacional e internacional, así como la exportación de productos agropecuarios.

Principios
La Federación Abades invoca siempre la ayuda de Dios y los preceptos de la Constitución Política de Colombia, preservando los principios de democracia, ética, moral, justicia social, equidad de género y económica, transparencia, respeto por la vida, independencia política, cuidado del medio ambiente y libertad de credo.

Objetivos específicos y actividades
Para el cumplimiento de su objeto social, la Federación Abades adelanta, entre otras, las siguientes actividades:

- Representar a las organizaciones de base asociadas ante la institucionalidad público-privada en los niveles local, regional, nacional e internacional.
- Comercializar café y otros productos agropecuarios de sus asociados hacia mercados locales, nacionales e internacionales.
- Asesorar a sus asociados en temas productivos, agroindustriales, comerciales, organizacionales, sociales y ambientales.
- Ofertar servicios de acompañamiento técnico, análisis de calidades y certificaciones de productos.
- Gestionar procesos de capacitación integral en liderazgo social, temas agropecuarios, ambientales, empresariales y organizacionales.
- Diseñar propuestas de producción sostenible, con énfasis en agricultura convencional y/o orgánica y en prácticas de mercado solidario.
- Impulsar iniciativas para la restauración ecológica de ecosistemas cafeteros.
- Promover estrategias de sustitución y erradicación voluntaria de cultivos de uso ilícito.
- Crear y gestionar fondos sociales, de crédito y comerciales provenientes de aportes de asociados y otras fuentes.
- Administrar recursos económicos y celebrar convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Apoyar procesos de educación no formal y formal, técnica, tecnológica y profesional de educación superior, para la inclusión social y el arraigo en la ruralidad.
- Encausar acciones para el sostenimiento de certificaciones obtenidas y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.
- Participar como socio o aliado estratégico en empresas comerciales e industriales cuyo objeto se relacione con el fortalecimiento y sostenibilidad de la Federación.

3. **Servir de enlace con los distintos profesionales presentes en las Subregiones del Triángulo del Telembí, Pacifico Sur y Sanquianga, para realizar acciones, planes, y proyectos relacionados con los programas eco innovación e innovación rural consignados en la Ordenanza 017 de 2019 a cargo de la Subsecretaria de Innovación.**

- En cumplimiento de la presente obligación, se adelantaron acciones de articulación territorial con el fin de garantizar la operatividad y el fortalecimiento de las iniciativas tecnológicas en IE de la subregión Sanquianga y Triangulo del Telembì. se realizó la migración y/o actualización del equipo de cómputo correspondiente a la Institución Educativa El Canal, procediendo a efectuar la entrega del ordenador a la institución, asegurando su disponibilidad para actividades formativas y de gestión dentro del marco de los programas institucionales.

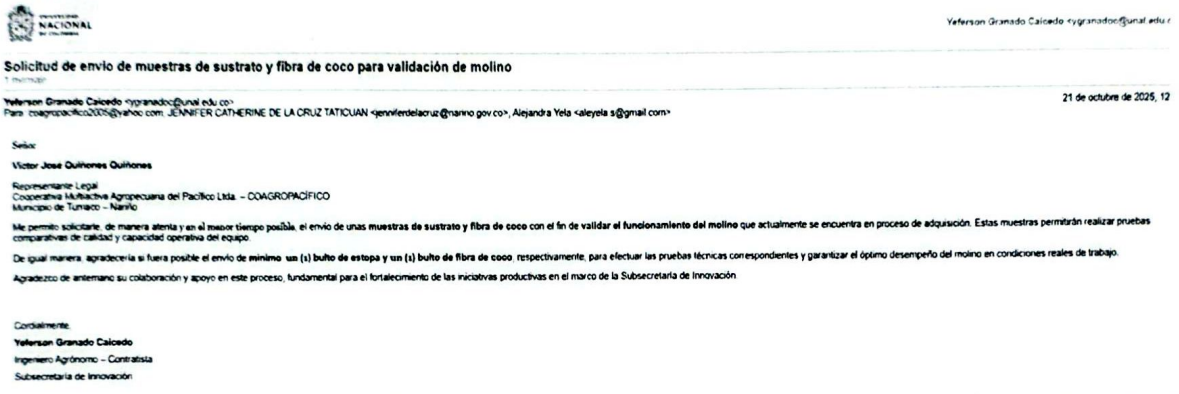
Se deja constancia de que continúa pendiente la entrega de los restantes equipos tecnológicos en algunas instituciones educativas de los municipios de Iscuandé, El Charco y Barbacoas, proceso que se encuentra en fase de programación con los profesionales territoriales, con el propósito de garantizar la correcta puesta a punto y disposición de los mismos para su uso académico y comunitario.



Powered by CamScanner

4. **Realizar un acompañamiento constante a las iniciativas socio ambientales articuladas con el programa del Centro de Innovación Social de Nariño - CISNA en temas relacionados con el plan de acción y sus proyectos.**

- En cumplimiento de la presente obligación el día 21 de octubre se le solicita muestras de estopa de coco a COAGROPACIFICO con el propósito de validar el funcionamiento del molino que se encuentra en proceso de adquisición por parte de la Gobernación de Nariño.



Yeferson Granado Caicedo <ygranadoc@unal.edu.c

Solicitud de envio de muestras de sustrato y fibra de coco para validación de molino

Yeferson Granado Caicedo <ygranadoc@unal.edu.co> 21 de octubre de 2025, 12
Para: coagropacifico2005@yahoo.com, JENNIFER CATHERINE DE LA CRUZ TATICUAN <jennferdelacruz@narino.gov.co>, Alejandra Yela <aleyela.s@gmail.com>

Señor:
Victor Jose Quiñones Quiñones
Representante Legal
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Pacifico Ltda. – COAGROPACÍFICO
Municipio de Tumaco – Nariño

Me permito solicitarle de manera atenta y en el menor tiempo posible, el envío de unas **muestras de sustrato y fibra de coco** con el fin de **validar el funcionamiento del molino** que actualmente se encuentra en proceso de adquisición. Estas muestras permitirán realizar pruebas comparativas de calidad y capacidad operativa del equipo.

De igual manera, agradecería si fuera posible el envío de **mínimo un (1) bulto de estopa y un (1) bulto de fibra de coco**, respectivamente, para efectuar las pruebas técnicas correspondientes y garantizar el óptimo desempeño del molino en condiciones reales de trabajo.

Agradezco de antemano su colaboración y apoyo en este proceso, fundamental para el fortalecimiento de las iniciativas productivas en el marco de la Subsecretaría de Innovación.

Cordialmente,
Yeferson Granado Caicedo
Ingeniero Agrónomo – Contratista
Subsecretaría de Innovación

5. **Apoyar al Subsecretario de Innovación actuando como enlace con la Secretaría Tic, Innovación y Gobierno para todos los temas relacionados con el proyecto denominado "Producción agrícola en el marco de ciudades inteligentes" consignado en la meta 578 del plan de desarrollo "Nariño Región País para el mundo".**

Se lleva a cabo reunión con la profesional de las tic para la revisión del proyecto NPK meta territorios inteligentes. En la misma se dan a conocer los avances y proyecciones para la consolidación del proyecto.



Invitación: REVISIÓN PROYECTO NPK- META TERRITORIO INTELIGENTE mié 1 de oct de 2025 16:00 - 17:00 (COT)
(ygranadoc@unal.edu.co) Externo » Recibidos ×

INGRITD FANNY CHAVES BRAVO mar, 30 sept, 20:37
para mí, TRANSFORMACION, mfcalpa, jonnathanhuertas, APLICACIONES, alvesnoustraid

Parece que este mensaje está en inglés ×
Traducir al español

oct 1 mié — **REVISIÓN PROYECTO NPK- META TERRITORIO INTELIGENTE**
Miralo en Google Calendar
Cuándo: mié 1 de oct de 2025 16:00 - 17:00 (COT)
Participantes: TRANSFORMACION DIGITAL, mfcalpa@gmail.com, jonnathanhuertas@narino.gov.co, APLICACIONES SEC TIC...

Agenda
mié 1 de oct de 2025
16:00 REVISIÓN PROYECTO NPK- META TERRITORIO INTELIGENTE

Cuándo
miércoles 1 de oct de 2025 · 16:00 – 17:00 (Hora estándar de Colombia)

Invitados
INGRITD FANNY CHAVES BRAVO organizador
TRANSFORMACION DIGITAL
mfcalpa@gmail.com
jonnathanhuertas@narino.gov.co
APLICACIONES SEC TIC

Unirme con Google Meet

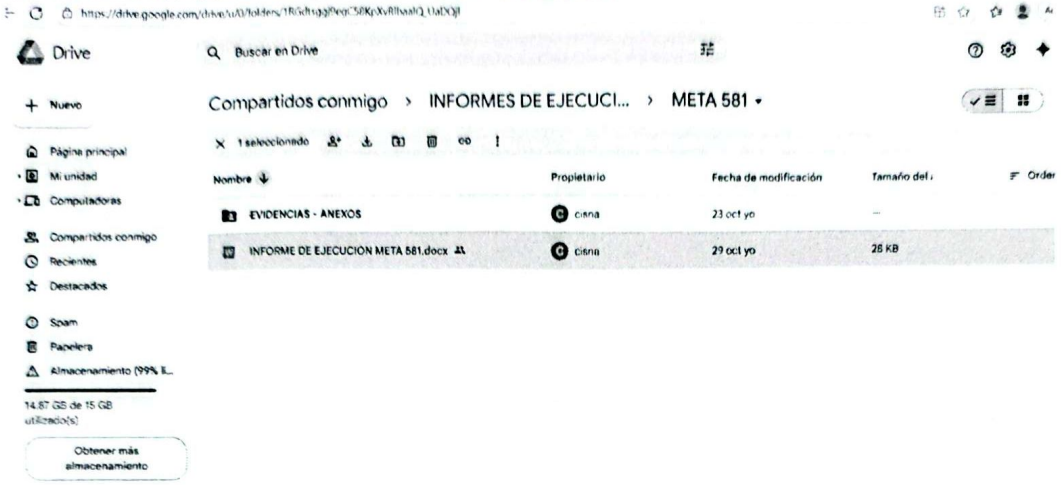
Enlace de la reunión
meet.google.com/iby-cgfv-zxa

Unirse por teléfono
(CO) +57 601 8956847

6. **Apoyar en la articulación e implementación de iniciativas sociales articulados al proyecto cátedra café, armonizados con los lineamientos de la ordenanza 004 de 2023 de la Subsecretaría de Innovación.**

Powered by CamScanner

En cumplimiento de la presente obligacion se entrega informe de ejecucion de meta 581, relacionada con el contrato de Suministro de distintos insumos y elementos para la implementación de la Ordenanza 004 de 2023.



7. **Brindar acompañamiento a la Subsecretaria de innovación para los temas relacionados con la ejecución del proyecto "La Mejor Taza Nariño" conforme a los lineamientos impartidos en la Ordenanza 004 de 2023 a cargo de la Subsecretaría de innovación.**

   - Obligación no cumplida por motivos de calamidad domestica presentada en la fecha que se desarrolló (Naufragio ocurrido en aguas del pacifico).

8. **Apoyar en general todas las actuaciones y actividades que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Subsecretaria de innovación las demás inherentes al objeto contractual.**

   - En cumplimiento de la presente obligación se le solicita a la representante de la empresa Tecnosoluciones A&K SAS, encargada de la proveeduría del contrato No. GN4125 – 2025, cuyo objeto es el suministro de una torrefactora, para que envíe ficha técnica y evidencia del funcionamiento de la tostadora que se pretende adquirir en el marco de la ejecución del contrato. Lo anterior, para validar el correcto suministro de los equipos por parte de ellos. Hasta la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la contratista.

Rdo.

Powered by CamScanner

Solicitud de entrega de ficha técnica y evidencia del funcionamiento de la tostadora – Contrato No. GN4125-2025 Externo » Recibidos

Yeferson Granado Caicedo <ygranadoc@unal.edu.co> mar, 21 oct, 13:39 (hace 13 días)
para gkarinab, JENNIFER, CENTRO, bcc: Alvaro, bcc: Alejandra

Sra.

Génesis Karina Barrios Araujo

Representante Legal TECNOSOLUCIONES A&K S.A.S.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada el **1 de octubre de 2025** durante la **reunión virtual** sostenida para la firma del acta de inicio, y posteriormente ***recordada por medio de WhatsApp***, me permito reiterar la **importancia de contar con la información técnica y demostrativa de la tostadora** contemplada en el proceso de adquisición correspondiente **al Contrato No.** GN4125-2025, firmada entre la Gobernación de Nariño y la empresa que usted representa.

Es fundamental para la correcta supervisión y verificación del cumplimiento contractual **conocer con antelación el funcionamiento del equipo y su respectiva ficha técnica**, a fin de garantizar que cumpla con las especificaciones requeridas.

Por lo anterior, le solicito amablemente **remitir la ficha técnica completa y la evidencia fílmica del funcionamiento de la tostadora**, a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que **el plazo de ejecución del contrato vence el 26 de octubre del presente año**.

Agradezco su atención y respuesta oportuna.

Cordialmente,

Yeferson Granado Caicedo

Ingeniero Agrónomo – Contratista

Subsecretaría de Innovación

Conclusiones y recomendaciones del supervisor y/o interventor

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

Soportes documentales:

Contratista	Firma
YEFERSON GRANADO CAICEDO	Yeferson G
Vo.Bo. Interventor y/o supervisor	**Firma**
JENNIFER CATHERINE DE LA CRUZ TATICUAN Subsecretaria de Innovación	JCdlC

Powered by CamScanner